

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17367 SEVILLA

Juzgado Mercantil n.º 1 de Sevilla anuncia:

Que este Juzgado se tramita procedimiento concursal n.º 1423/12-8, habiéndose declarado en concurso voluntario abreviado general la Entidad Tablero y Encofrados del Sur, S.A., con CIF a-41964605, y domicilio en Ginés, Avd. de Colón, n.º 1, Edificio Colón, oficinas 12 a 16.

Con fecha 4 de abril de 2013 ha sido publicado Edicto por el que se anuncia la declaración de concurso de la mencionada Entidad, habiéndose apreciado un error en el mismo al indicar como correo electrónico del Administrador don Juan Seco Gordillo, siendo el correcto juanseco@economistas.org, igualmente se indica como numero correcto de fax el 954654619.

El plazo de los acreedores para la comunicación de créditos comenzara a correr a partir de la publicación del presente siendo este complemento del anterior edicto publicado.

Sevilla, 11 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130019173-1